



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El próximo pasado 10 de marzo se llevó adelante en la Cámara de Diputados de la Nación la sesión para tratar el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para refinanciar la deuda que contrajo el gobierno del ex Presidente Mauricio Macri y cuyo destino debe ser investigado judicialmente. Específicamente se trataba del Proyecto de Ley elevado por el Poder Ejecutivo de la Nación N° 001/PE/2022, en los términos del artículo 2 de la Ley N° 27.612 "Programa de Facilidades Extendidas a efectos de refinanciar la deuda existente entre la REPÚBLICA ARGENTINA y el FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, correspondiente al Acuerdo Stand By suscripto en el año 2018".

En el contexto de esta discusión crucial para nuestro país, ya que la no aceptación del acuerdo mencionado hubiera significado para Argentina entrar en situación de default, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Carlos Heller, integrante del Frente de Todos señaló: "este gobierno, por sus principios, jamás hubiera recurrido al FMI sino que recibió una auténtica bomba de tiempo y debió sentarse a negociar con el Fondo Monetario Internacional".

Mientras se llevaban adelante las exposiciones de las diferentes fuerzas políticas un grupo de manifestantes generó episodios de grave violencia, arrojando bombas Molotov y piedras contra el Congreso de la Nación en general pero particularmente contra la oficina de la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Las piedras generaron graves daños en el despacho de la Vicepresidenta de la Nación.

Las fuerzas políticas en general han manifestado su rechazo a los hechos violentos. Diputados y Diputadas Nacionales del Frente de Todos expresaron "el más absoluto repudio y rechazo a los hechos de violencia que tuvieron como víctima a la querida compañera vicepresidenta @CFKArgentina", a través de su cuenta oficial de la bancada en la red social Twitter.

Por su parte, el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR) repudió los hechos de violencia perpetrados ayer frente al Congreso de la Nación y pidió a la Justicia "investigar" los incidentes protagonizados por manifestantes contrarios al acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) mientras los Diputados se encontraban en plena sesión. "Instamos a los fiscales y a la Justicia a investigar todos los hechos de violencia ocurridos en el día de ayer contra el Congreso de la Nación y los partidos



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

políticos, instituciones fundamentales para el sistema democrático", manifestó la UCR en un comunicado.

La violencia política es inaceptable siempre. No hay razón que la justifique. El disenso, la protesta social, los desacuerdos explicitados, son todos elementos inescindibles de la dinámica de una democracia. Es deber de los gobiernos permitir y alentar el debate público y social frente a los temas de nuestra realidad.

Pero, una vez más, la violencia política es inaceptable y cuando sucede debe ser abordada con las herramientas de investigación judicial que nuestra democracia pone a disposición de fiscales y jueces para determinar las responsabilidades materiales y políticas atrás de estos lamentables hechos

Por ello;

Autor: BLOQUE FRENTE DE TODOS.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su más enérgico repudio por los hechos de Violencia perpetrados el próximo pasado 10 de marzo contra el despacho de la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner en particular, y contra el Congreso de la Nación en general, instando a que se lleve adelante una investigación judicial que determine las responsabilidades materiales y políticas de estos hechos.

Artículo 2°.- De forma.